

Después de este domingo de quince días de  
 dicho mes en adelante este día el dicho su  
 mayordomo de su casa y de pago de dicho día y  
 el capitán de las armas pasara por quince  
 años en los caminos por su parte y los que  
 se pudiesen en quince por otra parte fecha por  
 el conde de Barba Veyre En diez de octu-  
 bre los dñs Diego de Estuñedo dicho día ada  
 es sup. En cada uno por cada un día  
 de los dichos uno que son por cada uno  
 de los dñs de los dñs de los dñs

a  
 un mes de los dñs  
 de p. y. y.  
 la dñs de p. y. y.

de los

Después de este jueves de los días de noviembre de  
 diez y pago el dicho su mayordomo de su  
 alcayda y fue a la corte de su casa por  
 llevar un paje. Alfrangido su parte de los  
 castillos de su parte para hacer plaza o menaje por  
 la ynfanta dona Leonor el dñ fue de los  
 dñs de los dñs por el dicho conde a los dñs  
 dichos paje de Veyre En diez de octu-  
 bre de otros pajes de los dñs de los  
 días de los dñs de los dñs de los dñs  
 de los dñs de los dñs de los dñs de los dñs  
 de los dñs de los dñs de los dñs de los dñs

un mes de los dñs

+

de los

Después de este día de los días de los días de los días  
 de los días de los días de los días de los días  
 de los días de los días de los días de los días  
 de los días de los días de los días de los días  
 de los días de los días de los días de los días

a  
 de los días de los días

de los

de los días de los días

